

14 RALLYSPRINT VILLA DE LUARCA 01 - 02 NOVIEMBRE '25

REGLAMENTO



1. DESCRIPCIÓN

1.1 Introducción

La escudería LA FUENTE organiza el XIV Rallysprint Villa de Luarca los días 1y 2 de Noviembre de 2025. Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias, el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallysprint vigente y el presente Reglamento Particular. Cualquier modificación del presente Reglamento Particular se comunicará solamente mediante Complementos numerados y fechados (emitidos por el Organizador o por los Comisarios Deportivos).

El Código Deportivo Internacional se aplicará en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

1.2 Superficie de los tramos cronometrados

Todos los tramos cronometrados se disputarán sobre una superficie asfaltada.

1.3 Tramos cronometrados y recorrido total.

Nº ETAPAS	1
Nº DE SECCIONES	3
Nº DE TRAMOS CRONOMETRADOS	3
TOTAL KILÓMETROS CRONOMETRADOS	38,70 km
RECORRIDO TOTAL	138,66 km

2. ORGANIZACIÓN

2.1 Puntuabilidad.

El XIV Rallysprint de Villa de Luarca es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos aprobados por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias:

- **Campeonato de Asturias de Rallysprint para Pilotos.**
- **Campeonato de Asturias de Rallysprint para Copilotos.**
- **Campeonato de Asturias de Rallysprint para Equipos.**
- **Trofeo de Asturias de Rallysprint para Pilotos y Copilotos en las distintas clases.**
- **Copa 206 Autoexpress.**

2.2 Nombre del organizador, dirección y datos de contacto.

LA FUENTE

La Magdalena S/N

33787 Barcia – Luarca.

Principado de Asturias.

España.

Teléfono: 626 234 508

Email:

Web: <https://rallysprintluarca.wordpress.com>

2.3 Comité organizador.

Presidente: Miguel López Gayol.

Secretaria: Belén Martínez Menéndez

Tesorera: Graciela Pérez-Villamil García

Vocales: Alberto Álvarez García / Alexia Rodríguez Veloso

2.4 Comisarios Deportivos.

Presidente: Andrea Francos Martínez ().

Miembros:

2.5 Observador/Delegado de Seguridad FAPA.

Observador/Delegado de seguridad: A designar por la FAPA.

2.6 Oficiales.

Director de carrera: Mario Menéndez Rodríguez (DC-0010-AS).

Directora de carrera adjunta: Gretel Valledor Prelo (DC-0136-AS).

Secretaria: Pendiente confirmación

Responsable de seguridad: Luis Miguel Díaz Pérez (DC-0268-AS)

Responsable de Servicios Médicos: TRANSINSA.

Responsable de Cronometraje: Federación de Automovilismo del Principado de Asturias.

Responsable de Relaciones con los Participantes:

Jefe de tramo: Francisco Rubén Sierra Criado (JDA-0101-AS)

Responsable de Reagrupamientos:

Responsable de Asistencias:

Comisarios Técnicos:

Miembros:

2.7 Caravana de Seguridad.

Coche Cierre de Carretera: Miguel López Gayol (JDA-0669-AS) Alberto López Gayol (SP-0675-AS)

Coche 000: Pendiente de confirmación.

Coche 00: Pendiente confirmación.

Coche 0: A designar por la FAPA.

Fin de Carrera: Pendiente de confirmación.

2.8 Sede del Rallysprint.

Entresuelo Avenida de Galicia nº3

2.9 Tablón Oficial de Avisos.

El Tablón Oficial de Avisos será la aplicación SPORTITY (clave: ASRSPRINT25)

2.10 Entrega de documentación.

BAR RESTAURANTE EL APARCAMIENTO (La Ronda- Luarca)

2.11 Verificaciones técnicas preliminares.

BAR RESTAURANTE EL APARCAMIENTO (La Ronda- Luarca)

2.12 Verificaciones técnicas finales.

Talleres Jesús López (Almuña)

2.13 Parque de Asistencia

BAR RESTAURANTE EL APARCAMIENTO (La Ronda Luarca)

2.14 Reagrupamiento.

Calle Jesús Peláez Rodríguez (Trevías)

2.15 Parque Cerrado.

Plaza Alfonso X "El Sabio" (Luarca)

3. PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
24/9/2025	12:00	Publicación Reglamento Particular	SPORTITY https://rallysprintluarca.wordpress.com
1/10/2025	12:00	Apertura inscripciones	www.fapaonline.es
10/10/2025	21:00	Publicación Roadbook	Secretaría Organización WEB organización SPORTITY
22/10/2025	20:00	Cierre inscripciones	WEB FAPA
29/10/2025	20:00	Publicación lista inscritos	Secretaría Organización WEB organización SPORTITY
1/11/2025	16:15 a 19:15	Entrega documentación Verificaciones administrativas	Bar-Restaurante El Aparcamiento (La Ronda – Luarca)
	16:30 a 19:30	VERIFICACIONES TÉCNICAS MONTAJE GPS	Bar-Restaurante El Aparcamiento (La Ronda – Luarca)
	16:30	1ª Reunión Comisarios deportivos	Oficina Permanente
	20:15	Publicación Lista autorizados a tomar la salida	Tablón oficial Tablón anuncios on-line
	20:30	Ceremonia de salida	Paseo del Muelle (Luarca)
2/11/2025	07:00	Apertura Parque Cerrado	Plaza Alfonso X “El Sabio”
	09:17	Entrega Carnet Ruta	Parque Asistencia CH0
	09:32	SALIDA 1ER PARTICIPANTE 1ª Sección	Parque Asistencia CH0
	10:30	LLEGADA 1ER PARTICIPANTE 1ª Sección REAGRUPAMIENTO	Trevías
	12:42	SALIDA 1ER PARTICIPANTE 2ª Sección	Trevías
	13:40	LLEGADA 1ER PARTICIPANTE 2ª Sección REAGRUPAMIENTO	Trevías
	14:10	SALIDA 1ER PARTICIPANTE 3ª Sección	Trevías
	17:05	LLEGADA 1ER PARTICIPANTE 3ª Sección FIN RALLYSPRINT	Plaza Alfonso X “El Sabio”
	18:00	Publicación clasificación provisional	SPORTITY – FAPA
	18:00	Verificaciones Técnicas Finales	Talleres Jesús López
	18:30	Fin plazo de reclamaciones	Oficina Permanente
	18:30	Publicación Clasificación Final	SPORTITY – FAPA
	19:40	Apertura Parque Cerrado	Plaza Alfonso X “El Sabio”
19:30	Entrega de premios	Plaza Alfonso X “El Sabio”	

4. INSCRIPCIONES.

4.1 Plazo de inscripción.

Fecha y hora de apertura: **01/10/2025, a las 12.00 horas.**

Fecha y hora de cierre: **22/10/2025, a las 20.00 horas.**

4.2 Procedimiento.

El boletín de inscripción, debidamente cumplimentado en todos sus apartados, será enviado antes del plazo de cierre de inscripciones a través de la página web www.fapaonline.es.

4.3 Número de inscritos aceptados.

El número máximo de inscripciones aceptadas será de 100 equipos.

En caso de sobrepasar dicha cifra, los participantes admitidos se designarán de acuerdo al siguiente orden, de acuerdo con el artículo 10.4.4 de las Prescripciones Comunes de la FAPA:

- Orden de recepción de las inscripciones.
- A criterio de la Organización.

En cualquier caso, el Organizador podrá reservar un máximo del 10% del número máximo de inscritos establecido para disponer de él a su exclusivo criterio.

La lista oficial de inscritos será supervisada por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias.

No podrá garantizarse la participación de un equipo hasta después del cierre de las inscripciones. La Organización informará a los equipos cuya solicitud no haya podido ser aceptada una vez cerrado el plazo de inscripción.

4.4 Vehículos admitidos.

Están admitidos a participar y puntuar en el Rallysprint los vehículos descritos en el Anexo 1 – Reglamento Técnico de Vehículos FAPA, en su versión más reciente.

Las únicas modificaciones permitidas serán las recogidas en los reglamentos específicos del Campeonato de Asturias detallados en el mencionado anexo.

La normativa sobre neumáticos será la descrita en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallyes y Rallysprint.

4.5 Derechos de inscripción.

Los derechos de inscripción se fijan en:

Con la publicidad propuesta por el organizador: 185 €.

Sin la publicidad propuesta por el organizador: 370 €.

4.6 Forma de pago.

El abono de los derechos de inscripción se podrá efectuar mediante tarjeta bancaria en la pasarela de pagos accesible tras completar el proceso de inscripción.

4.7 Reembolsos.

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados en los siguientes casos:

- A los solicitantes cuya inscripción no haya sido admitida.
- En caso de que la prueba no se celebrara.

- Se reembolsará el 75% de la inscripción a los concursantes que, por causas justificadas y documentadas, no puedan asistir a la prueba y así lo comuniquen antes de las verificaciones administrativas.

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- No se realiza la entrega de toda la documentación solicitada.

4.8 Otros.

Está prohibido el cambio de concursante después del cierre de las inscripciones.

Solamente la FAPA puede autorizar el cambio de los dos miembros del equipo.

Un único miembro del equipo puede ser reemplazado con el acuerdo de:

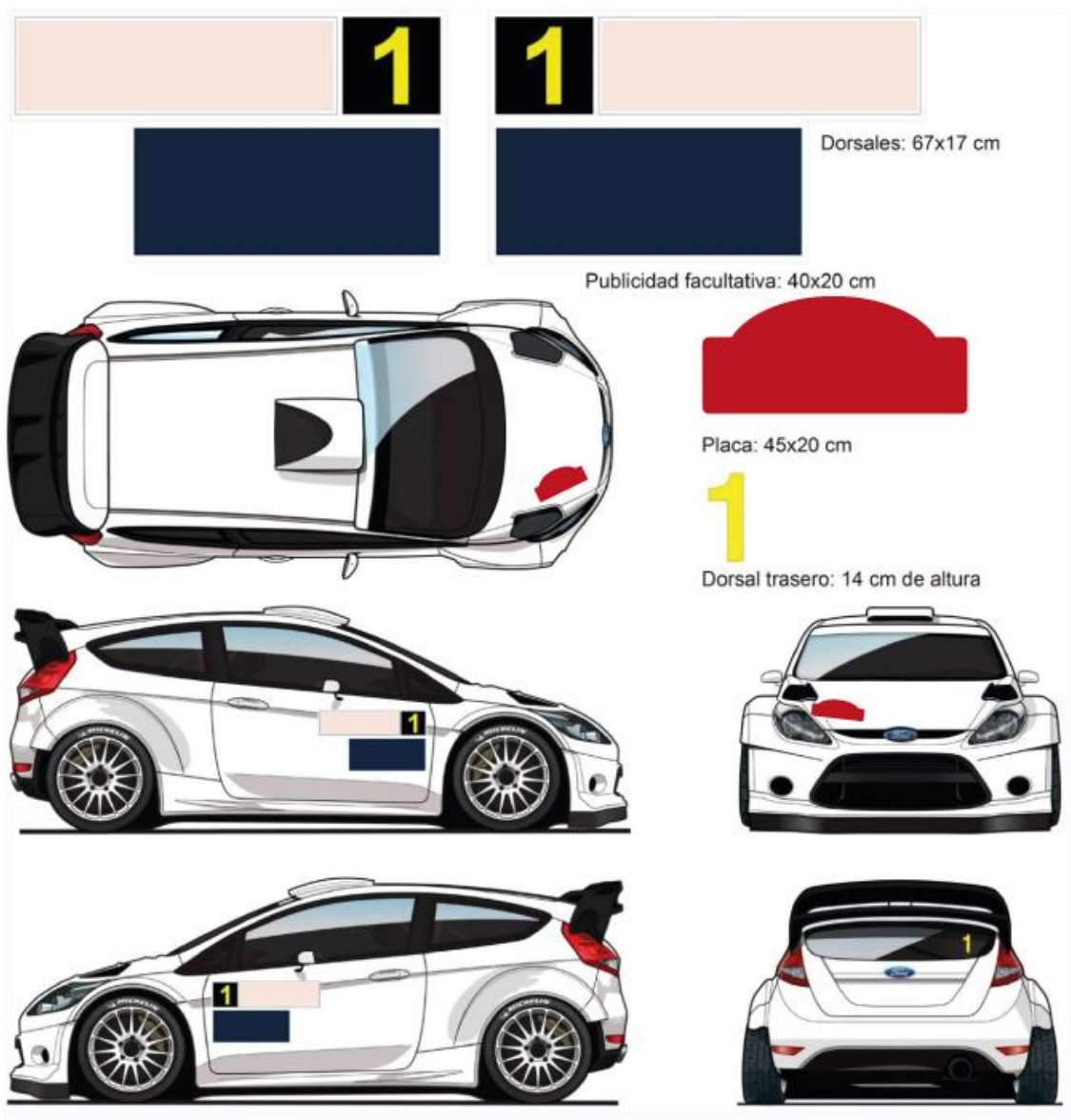
- Los Organizadores antes del comienzo de las verificaciones administrativas.
- Los Comisarios Deportivos desde el comienzo de las verificaciones administrativas y antes de la publicación de la lista de autorizados a tomar la salida.

5. SEGURO.

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el Anexo 5 - Seguros de la normativa de la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias, en su última versión.

6. PUBLICIDAD Y DORSALES.

A continuación, se indica la ubicación de dorsales y publicidad facultativa (en caso de ser aceptada por el participante).



En cualquier momento de la prueba, la ausencia de uno de los números de competición entrañará una penalización y la ausencia simultánea de los números de competición del rally implicará la descalificación.

La publicidad definida por la organización se publicará próximamente a través de un complemento al reglamento.

7. PUBLICACIÓN ROAD-BOOK.

La publicación del Road-Book tendrá lugar el día 10/10/2024 a las 21:00 horas en la página web de la escudería.

8. RECONOCIMIENTOS.

Los reconocimientos previos son libres y de exclusiva responsabilidad de los ocupantes del vehículo. De cualquier manera, se indican las siguientes medidas para una mayor comodidad de los participantes y de los vecinos de la zona:

- Los recorridos siempre se realizarán en el sentido del tramo.
- Los recorridos se realizarán a velocidad moderada y siempre respetando las normas de circulación.
- Los vehículos serán de estricta serie, y en general no estarán permitidos todos aquellos accesorios no homologados por el vehículo en origen.
- Durante el desarrollo de los reconocimientos, los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de tráfico vigentes. Cualquier denuncia efectuada por cualquiera de los controles, que pudiesen establecerse, tanto por la propia Organización como por las Autoridades Gubernativas o Locales de la que sea conocedor el Organizador, derivarán desde una sanción económica hasta la prohibición de tomar la salida, con la pérdida de los derechos de inscripción del equipo infractor.

9. VERIFICACIONES.

9.1 Entrega de documentación.

La entrega de documentación se llevará a cabo en el Bar restaurante El Aparcamiento desde las 16:15 horas hasta las 19:15 horas del Sábado 1 de noviembre de 2025.

9.2 Verificaciones técnicas.

Las verificaciones técnicas preliminares serán realizadas en el Bar Restaurante El Aparcamiento desde las 16.30 horas hasta las 19:30 horas del sábado 1 de noviembre de 2025.

Las verificaciones estarán supervisadas por los organismos competentes y por tanto, las ITV deberán estar al día, los carnets en vigor; las matrículas correctas según el boletín de inscripción y los vehículos correctamente asegurados. De no ser así, no se autorizará a verificar con la correspondiente pérdida de los derechos de inscripción.

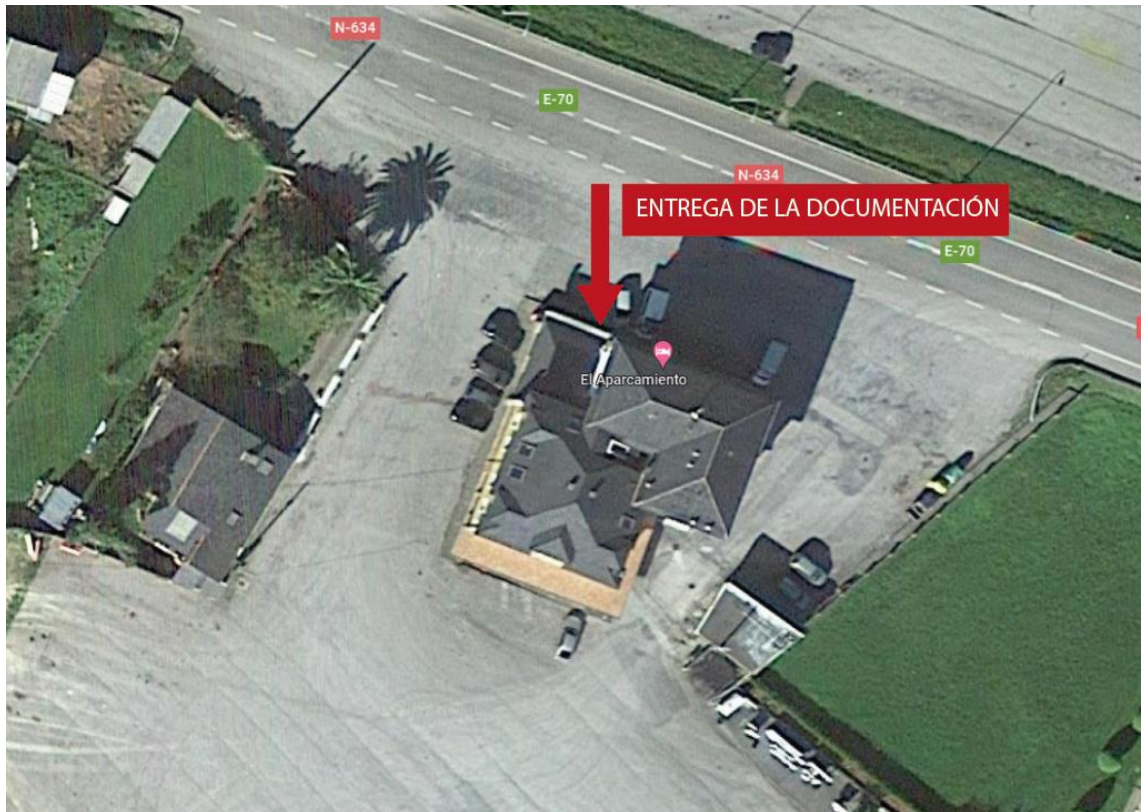
De cara a la correcta verificación de la indumentaria de piloto y copiloto, se seguirá lo indicado en los artículos 12.4.1 de las Prescripciones Comunes de la FAPA y 17.2 del Campeonato de Asturias de Rallyes.

En el mismo horario que el indicado anteriormente se entregarán los localizadores GPS y una vez se haya realizado su entrega, los vehículos participantes al Parque de Asistencia a la espera de realizar la ceremonia de salida.

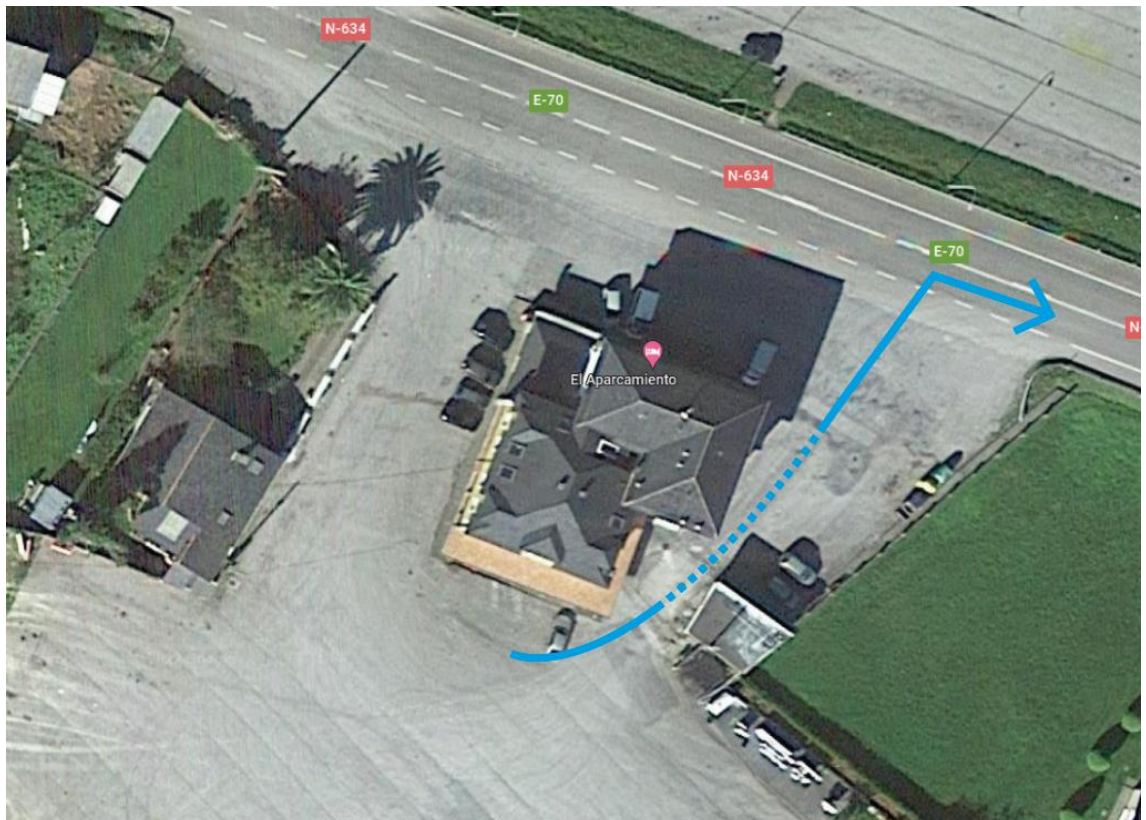
Durante el transcurso de la prueba, se podrán realizar Inspecciones Técnicas Intermedias y al término de la prueba se realizarán las verificaciones técnicas finales según decisión de los Comisarios Deportivos. Dichas verificaciones tendrán lugar en las Instalaciones de talleres Jesús López

9.3 Plano de las verificaciones y entrega de documentación.

- Entrega de documentación. Bar-Restaurante El Aparcamiento



- Verificaciones técnicas. Bar-Restaurante El Aparcamiento



10. DESARROLLO DEL RALLYSPRINT.

10.1 Hora oficial del Rallysprint.

Durante el transcurso del rallysprint, la hora oficial será la facilitada por la información horaria de Movistar (1212).

10.2 Ceremonia de Salida.

La ceremonia de salida se llevará a cabo en el pódium situado en el paseo del muelle el sábado 1 de noviembre de 2025 a las 20.30 h y será obligatoria para todos los vehículos inscritos.

10.3 Parque de Asistencia.

El Parque de Asistencia estará situado en el Bar Restaurante El Aparcamiento (La Ronda-Luarca).

Sólo se autorizarán dos vehículos de asistencia por coche participante identificados por una placa de asistencia que la organización les facilitará y que deberá estar pegada en un lugar visible en la luneta delantera del vehículo. No se permitirá la entrada al Parque de Asistencia de ningún vehículo de asistencia sin la placa identificativa.

10.4 Parque Cerrado.

El parque cerrado estará ubicado en la Plaza Alfonso X El Sábio (Luarca) y será obligatorio desde la finalización de la ceremonia de salida hasta las 07:00 del domingo 2/11/2025

10.5 Penalizaciones.

Las penalizaciones se aplicarán según lo dispuesto en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallysprint vigente.

En el control horario de final de rallye, los equipos podrán entrar con adelanto, sin incurrir en penalización.

10.6 Sistema GPS.

En el XIV Rallysprint Villa de Luarca será obligatorio la utilización de un sistema de seguimiento mediante GPS para todos los equipos inscritos, sin ser requerida fianza alguna por su utilización.

En el caso de abandono de un equipo, será responsabilidad del participante la devolución de los localizadores GPS a Dirección de Carrera.

En caso de no devolución de los localizadores, la FAPA establecerá una sanción de 500 € al participante.

10.7 Premios y trofeos.

La entrega de Premios y Trofeos se realizará en la Plaza Alfonso X El Sábio a las 19:30 horas del 2/11/2025

La Organización multará con 150 € a todos aquellos equipos que no acudan a recoger su trofeo, pasando un informe a la FAPA para su posterior sanción.

Según el Artículo 4. PREMIOS Y TROFEOS del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallysprint, los premios y trofeos a entregar serán los siguientes:

- 1º Equipo clasificado: 300 € + Trofeos.
- 2ª Equipo clasificado: 200 € + Trofeos.
- 3º Equipo clasificado: 150 € + Trofeos.
- 4º Equipo clasificado: 100 € + Trofeos.
- 5º Equipo clasificado: 50 € + Trofeos.
- 6º Equipo clasificado: Trofeos.
- 7º Equipo clasificado: Trofeos.
- 8º Equipo clasificado: Trofeos.
- 9º Equipo clasificado: Trofeos.
- 10º Equipo clasificado: Trofeos.

Al primero de cada clase constituida 60 € + Trofeos (una clase se considerará constituida cuando estén autorizados a tomar la salida al menos 3 participantes).

Además de los premios/trofeos antes especificados, se entregarán los reglamentados para cada copa/trofeo especificados en el Art. 2.1 Puntuabilidad.

10.8 Neumáticos.

Los neumáticos a utilizar serán conforme a lo estipulado en el Artículo 14 del Reglamento del Campeonato de Asturias de Rallyes.

11. DISPOSICIONES GENERALES

11.1 Cierre de carreteras durante la prueba.

Según Circular 1/2016 de la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias, los cierres de carretera serán realizadas con personal propio de la Organización o mediante personal de Seguridad contratado para tal fin, estando respaldados en todo momento por las patrullas móviles de la Guardia Civil que se encuentren en la zona o bien coordinados por el destacamento correspondiente.

11.2 Seguridad de los participantes.

Cada vehículo participante debe llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no cumpla esta regla, le será impuesta una penalización.

En caso de un accidente en el que no haya ningún herido que requiera atención médica inmediata, la señal OK del Road Book debe ser claramente mostrada como mínimo a los tres vehículos siguientes, así como a cualquier helicóptero que preste asistencia médica. En caso de accidente con heridos se mostrará la señal de SOS. Al equipo que no cumpla esta regla, le será impuesta una penalización.

Cuando se produzca un abandono por arte de un equipo en el transcurso del ralliesprint, éste deberá de comunicarlo inmediatamente a la Dirección de Carrera mediante el Teléfono de Emergencia que el Organizador le facilitó y esperando al Coche "FIN" de la caravana de seguridad, haciéndole entrega del Carnet de Control. El incumplimiento de este artículo conllevará una sanción de 300 euros que deberá ser abonada antes de su siguiente participación.

11.3 Dispositivo de Geolocalización GPS.

Además de lo anteriormente mencionado, según el Artículo 12 del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asturias, debido a la obligatoriedad de la utilización del sistema GPS y BANDERA ELECTRONICA "on board", es imprescindible hacer uso de dicho sistema.

La normativa establecida para el uso del citado sistema figura recogida en el Anexo 5RA – Avisos GPS de la normativa vigente de la FAPA y en el Road-Book de la prueba.

11.4 Empate en el ralliesprint.

En caso de empate, será proclamado vencedor aquel que haya realizado el mejor tiempo en el primer tramo cronometrado.

Si esto no fuera suficiente para deshacer el empate, se tomarían en consideración los tiempos del segundo tramo cronometrado y así sucesivamente.

Esta regla de desempate podrá ser aplicada en cualquier momento del Rallysprint.

11.5 Servicio de grúas.

Las grúas de los tramos cronometrados están al servicio de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el normal desarrollo de la prueba.

Los vehículos participantes averiados podrán solicitar al organizador la retirada de los mismos a la salida o meta según proceda, petición que se atenderá a la mayor brevedad posible, siempre y cuando la intervención no ponga en peligro el normal transcurrir del rallysprint.

El organizador contará a su disposición con un camión-grúa capaz de rescatar un vehículo desde un nivel próximo a la carretera.

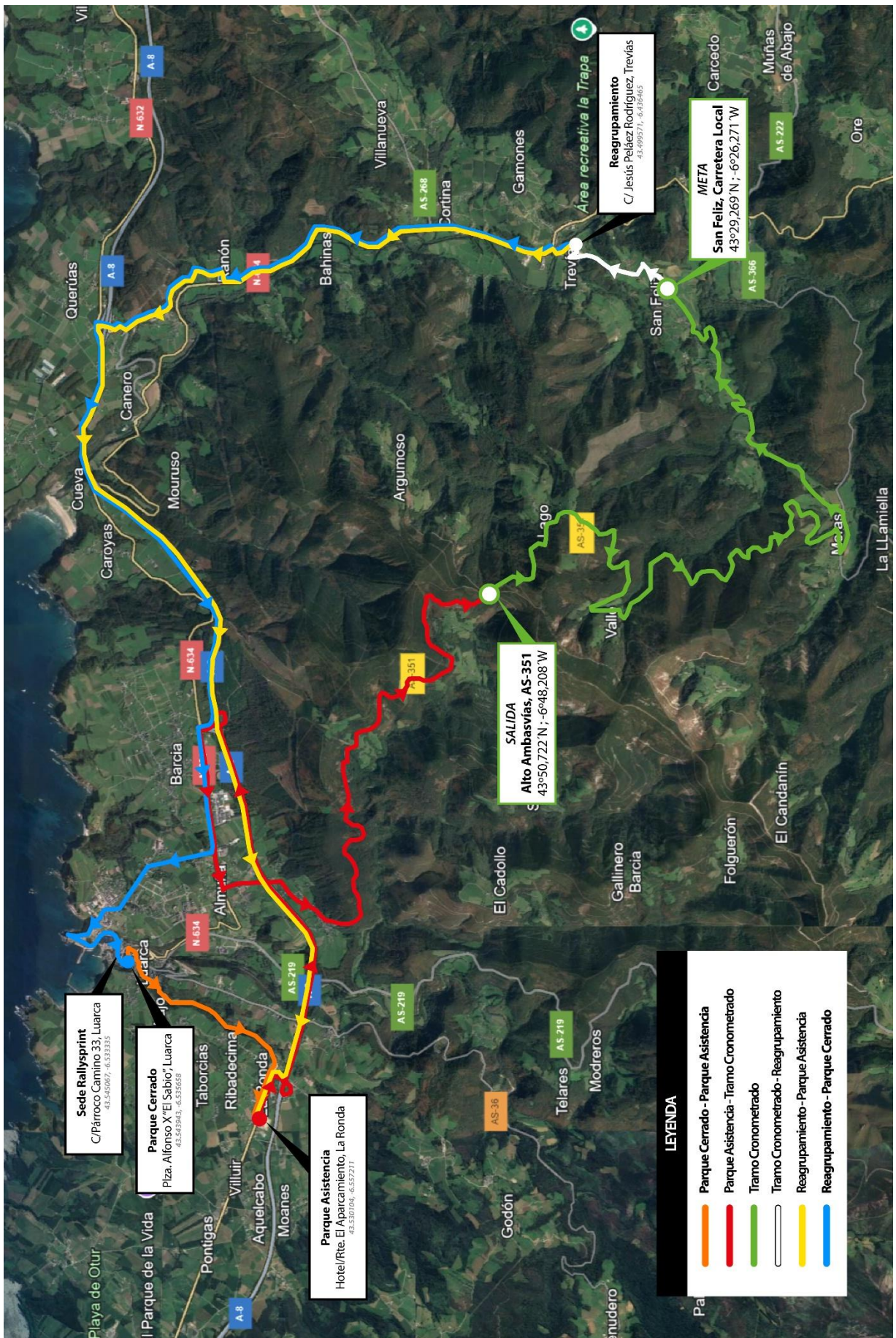
11.6 Relaciones con los participantes.

A la apertura de la Secretaría, se publicarán en el Tablón Oficial de Anuncios el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones.
- Sede del Rallysprint.
- Salidas del Rallysprint.
- Reagrupamiento.
- Parque de Asistencia.
- Llegada del Rallysprint.

12. MAPA GENERAL



13. ITINERARIO – HORARIO

ITINERARIO - HORARIO								
14 Rallysprint Villa de Luarca (2 Noviembre 2025)								
Sector	CH	ITINERARIO	Recorrido TC	Recorrido enlace	Recorrido total	Tiempo	Media velocidad	Hora 1er vehículo
Sección 1	1	0	Salida - PQ Asistencia - Hotel Aparcamiento					09:32
		1	Carlangas (Salida TC 1)		15,75	15,75	00:25	37,08
	2		TC 1 "FERRERA DE MERÁS"		12,90		00:03	10:00
		1A	Entrada Reagrupamiento (C/ Jesús Peláez Rodríguez - Trevías)			1,40	14,30	00:30
		REAGRUPAMIENTO C/ Jesús Peláez Rodríguez - Trevías				00:30		
Sección 2	3	1B	Salida Reagrupamiento					11:00
		1C	Entrada Zona Asistencia		16,34	16,34	00:22	44,56
	4	ASISTENCIA (A)					01:20	
	5	1D	Salida - PQ Asistencia - Hotel Aparcamiento					12:42
		2	Carlangas (Salida TC 2)		15,75	15,75	00:25	37,08
	6		TC 2 "FERRERA DE MERÁS"		12,90		00:03	13:10
2A		Entrada Reagrupamiento (C/ Jesús Peláez Rodríguez - Trevías)			1,40	14,30	00:30	28,60
		REAGRUPAMIENTO C/ Jesús Peláez Rodríguez - Trevías				00:30		
Sección 3	7	2B	Salida Reagrupamiento					14:10
		2C	Entrada Zona Asistencia		16,34	16,34	00:22	44,56
	8	ASISTENCIA (B)					01:20	
	9	2D	Salida - PQ Asistencia - Hotel Aparcamiento					15:52
		3	Carlangas (Salida TC 3)		15,75	15,75	00:25	37,08
10		TC 3 "FERRERA DE MERÁS"		12,90		00:03	16:20	
	3A	Entrada Parque Cerrado Fin Rallysprint			17,83	30,73	00:45	40,97
		Entrega de Trofeos (PQ Cerrado - Plaza de Alfonso X "El Sabio")					19:30	

TOTALES DEL RALLYSPRINT	km. TC	km. Enlace	Total km
	38,70	100,56	139,26

